



**ATENEOLITERARIO,  
ARTÍSTICO Y  
CIENTÍFICO DECÁDIZ.**

Vistos los Méritos que ha criterio  
de la Junta Directiva concurren en la

**UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.**

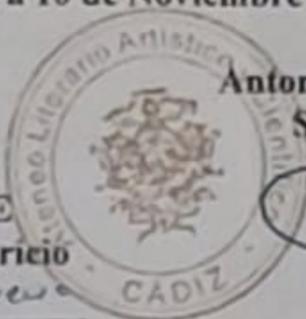
En reconocimiento a la labor desarrollada desde el siglo XVIII para mejorar  
el nivel educativo y formativo  
de muchos miles de ciudadanos gaditanos y el gran impulso que ha supuesto  
la constitución de la Universidad de Cádiz y el gran aumento  
de riqueza intelectual que ha surgido en los últimos  
veintisiete años de vida académica de la UCA.  
Ha tenido a bien concederle

**EL DRAGO DE ORO  
EN SU QUINTA EDICCIÓN.**

Y para que conste y surta los efectos  
donde proceda, expido el presente  
Diploma, con el VºBº del Ilmo. Sr. Presidente.

Cádiz, a 10 de Noviembre de 2006

VºBº  
EL PRESIDENTE  
Ignacio Moreno Aparicio  
*Ignacio Ulovera*



Antonio Llavés Villanueva  
Secretario General



1/1

PLAZA DE S. FRANCISCO

*Luís Jando*